

116797



116797

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un_

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D^a. HERMINIA FERRE PLANELLES, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: IBI (Alicante), Prolongación San Blas,
s/n.

ENUNCIADO: " LLAVE PARA INSTRUMENTOS MUSICALES -
DE VIENTO DE JUGUETE "

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

116797



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Puede constituirse una llave para instrumentos musicales de viento de juguete, por ejemplo saxofonos, y de hecho se constituye habitualmente proveyendo de forma articulada en la caña del instrumento un cuerpo angulado capaz de bascular respecto de esta última gobernando la salida del aire por un orificio establecido en la propia caña.

15

Por lo común, las citadas llaves están dotadas de recuperación autónoma, produciéndose este resultado en virtud de elementos tractores que transmiten a la propia llave un movimiento de retroceso para actuar sobre el orificio -- por el que se expelle el aire que se introduce en la caña.

20

No obstante los sistemas tractores utilizados para que las llaves de estos instrumentos desempeñen las funciones que le son propias, adolecen de una mecanización excesiva y de un montaje de precisión que lleva implícitos -- sensibles dispendios de tiempo, energía y mano de obra haciendo adquirir normalmente a estos útiles cotizaciones abusivas en el mercado.

25

30

El fundamento de la presente invención se contrae a una llave para instrumentos musicales de viento de juguete, mediante la cual resulta posible gobernar la emisión de sonidos, por ejemplo de un saxofón, mediante una operación elemental y bajo una actuación funcional de la propia llave

116797



1 decididamente simplificada.

5 En tal sentido la llave para instrumentos musicales de viento que ahora se propone viene caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo angulado capaz de bascular respecto de la caña del instrumento gobernando la salida del aire por un orificio establecido en esta última, presenta la disposición de un resorte laminar en una de las ramas que comprende, el cual resorte incide por uno de sus extremos sobre la citada caña del instrumento estando operativamente dispuesto para experimentar un movimiento de flexión bajo la compresión digital de la llave, que provoca la recuperación automática de ésta a su posición primitiva cuando cesa la compresión que la mantenía desplazada.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15 La figura 1ª, corresponde a una sección transversal de un instrumento de viento con la llave incorporada, en posición de cierre. Como puede apreciarse es del tipo que se constituye mediante un cuerpo angulado -1- capaz de bascular respecto de la caña -2- del instrumento a través del eje -3-, gobernando la salida del aire por un orificio -4- establecido en la propia caña.

20 La novedad esencial de esta llave radica en que presenta la disposición de un resorte laminar -5- en una de las ramas -6- que comprende. Este resorte incide por uno de sus extremos -7- sobre la citada caña -5- del instrumento,-

30

116797



1 estando operativamente dispuesto para experimentar un movi-
miento de flexión bajo la compresión digital de la llave, -
que provoca la recuperación de ésta a su posición primiriva.

5 Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección
transversal del propio instrumento con la llave en posición
de apertura. En efecto, según podemos comprobar, a partir -
de la basculación de dicha llave -1- el resorte -5- incorpo
rado a su rama -6- experimenta un movimiento de flexión por
el punto -8- que determina el retorno de dicha llave -1- a-
10 su posición primitiva al cesar la compresión digital que la
mantenía desplazada. Con dichos movimientos de basculación-
gobernados en cualquier caso por el resorte laminar -5-, la
llave -1- regula la salida de aire por los orificios latera
les -4- de la caña en orden a la emisión de distintas notas
15 de la escala musical.

En el campo industrial, la realización de la lla-
ve para instrumentos musicales de viento de juguete descri-
ta ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la --
provisión de un resorte laminar en una de las ramas que com
20 prende, incidiendo sobre la propia caña del instrumento, o-
bedece a un proceso elemental de fabricación y montaje que-
no aumenta los costos habituales de producción permitiendo-
expende estos juguetes a precios asequibles en el mercado.

Pero si consideramos ahora que la actuación fun--
25 cional de dicho resorte facilita no solo el accionamiento .-
de la llave en cuestión sino incluso y precisamente sus cua
lidades funcionales para desempeñar con toda precisión las-
funciones que le son propias, es evidente que el Modelo so-
licitado adquiere una utilidad práctica singular por el be-
30 neficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se des

116797



1 tina.

5 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- LLAVE PARA INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO-DE JUGUETE, esencialmente caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo angulado capaz de bascular respecto de la caña del instrumento gobernando la salida del aire por un orificio establecido en esta última, 15 presenta la disposición de un resorte laminar en una de las ramas que comprende, el cual resorte incide por uno de sus extremos sobre la citada caña del instrumento estando operativamente dispuesto para experimentar un movimiento de flexión bajo la compresión digital de la llave, que provoca la 20 recuperación automática de ésta a su posición primitiva --- cuando cesa la compresión que la mantenía desplazada.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "LLAVE PARA INSTRUMENTOS MUSICALES DE JUGUETE".

25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-

30



116797

1

quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Octubre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5

10

15

20

25

30

116797

116797



figura 1^a

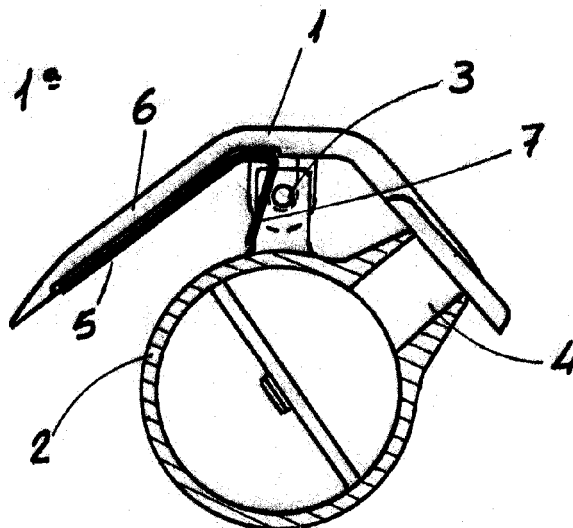
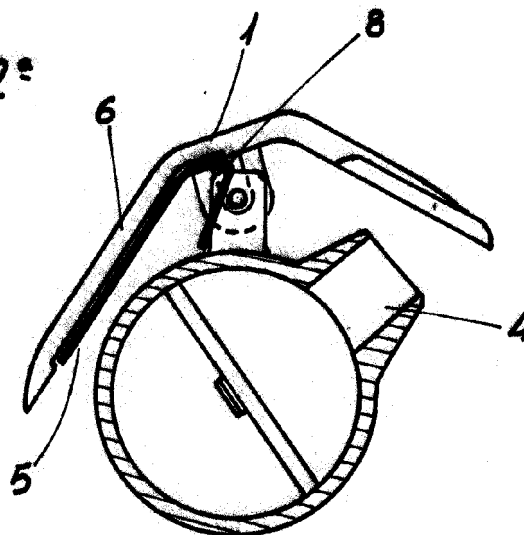


figura 2^a



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Octubre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.